



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), dos de junio de dos mil veintitrés

2019-00915

Por secretaría, remitir al Juzgado Veinte Civil del Circuito de Medellín, la información solicitada mediante oficio Nro. 28 del 19 de enero hogaño.

Se incorpora al expediente la solicitud de adjudicación de dineros, presentada por el Dr. **JUAN DIEGO PALACIO PALACIO**, apoderado de la señora **JULIANA FARLEY ARANGO PARRA**.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-

